



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.DEC/910
24 de noviembre de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

783ª sesión plenaria

Diario CP N° 783, punto 8 del orden del día

DECISIÓN N° 910
PRÓRROGA DEL MANDATO
DE LA PRESENCIA DE LA OSCE EN ALBANIA

El Consejo Permanente,

Decide prorrogar del mandato de la Presencia de la OSCE en Albania hasta el 31 de diciembre de 2010.